

EL IRIS

Núm. 5.790

DIARIO CATÓLICO

Año XX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) martes 23 de Agosto de 1932

Dirección telegráfica IRIS.
CIUADDELA

Las uvas y sus jugos como alimento

Desde las edades más remotas ha sido utilizada la uva como alimento. En estos últimos tiempos, el consumo y el aprecio que de la misma hacen muchos pueblos donde no se cultiva la vid, ha convertido la uva en una mercancía comercial de notoria importancia, especialmente en los países fríos. Las propiedades que reúne la uva, tanto desde el punto de vista fisiológico como terapéutico y que van siendo mejor apreciadas, realzan la estimación que se le concede, aumentando su valor como producto nutritivo. Este depende, en gran parte, del azúcar que la uva contiene, así como de su gran digestibilidad.

El elevado valor de la uva como alimento, queda de manifiesto al compararlo con el que representa la leche. Según el profesor Polloci, los componentes de la leche y de la uva, son los siguientes: Leche de mujer: agua 87'50; uva, 78. Materias albuminoideas: leche, 2'20; idem: uva, 1'20. Azúcar grasas y goma: leche, 11; idem: uva, 22. Substancias minerales: leche, 0'25; idem: uva, 0'35.

El mayor valor nutritivo de la uva deriva del azúcar, el cual, además de las propiedades nutritivas y de las calorías que desarrolla, ayuda a dilatar los vasos sanguíneos y a acelerar la circulación de la sangre. La acción reparadora del azúcar de la uva, o glucosa, se manifiesta en el sistema muscular; de ahí que la alimentación a base de uva permita soportar mayor trabajo.

Las investigaciones recientes han puesto de manifiesto la presencia de lecitinas en los mostos de uva en proporciones de 309 a 367 miligramos por litro de mosto, según los ensayos de la Estación Enológica de Barleta (Italia).

Los fermentos que se encuentran en la parte extrema del hollejo,

desempeñan una función muy importante en la fisiología humana. Los Institutos de S. Audicci en Italia y el de La Claire, en Francia, se dedican a la preparación de fermentos puros de uva, que tienen vasto empleo en la medicina para combatir las enfermedades de la piel y del estómago.

En Suiza, Alemania y Austria, existen establecimientos para el tratamiento de enfermedades a base de la alimentación con la uva.

Eminencias médicas de distintos países, recomiendan los zumos de uva para combatir las enfermedades de las vías respiratorias, gastro-intestinales, del hígado, vías urinarias, enfermedades constitucionales, nerviosas y estados de convalecencia.

Reconocida la uva y sus mostos como poderosos alimentos energéticos superiores a la misma leche y, a la par, agente terapéutico e higiénico de alto grado, incumbe a los países como el nuestro fomentar el consumo de uvas y de sus jugos o mostos, preparando bebidas de templanza con las que en todo tiempo cabría la posibilidad de saborear los aromas y gustos del fruto de la viña y a la par hacer llegar a todos los ámbitos del mundo, aún en los países contrarios al consumo de alcoholes, una bebida irreprochable en cuanto a sanidad

alimenticia en alto grado e inconfundible por sus virtudes y condiciones a toda otra que pueda ser presentada.

La aceptación cada día mayor de las elaboraciones de jugos de uva españoles en distintos países tropicales y del Norte, es un indicio de lo que podría llegar a ser la industria de los preparados a base de zumo de uvas.

Sería de gran conveniencia para la viticultura nacional, prestar la debida atención al aprovechamiento industrial que en este sentido ofrecen las producciones de uno de los cultivos que más ha influido y todavía contribuye a la prosperidad de la nación, tanto en el orden económico como en el social.

Démos, pues, insistir y procurar tome carta de naturaleza la industria de los jugos de uva en el país. La próxima época de vendimias nos invita a llamar la atención sobre este aspecto de los cosecheros y de los viticultores.

RÚSTICUS.

(De «El Cultivador Moderno»).

Cristales y Monturas
de las mejores marcas
Recetas Oculísticas
Optica Delfín.-Alfonso III, 60.

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUADDELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo miércoles día 24 del actual el rápido motovelero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.—Teléfono número 24.050.—Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

Crónicas Italianas

Las maniobras aeronavales

Hemos asistido al comienzo de las maniobras aeronavales de Italia. Han sido y son una manifestación de la grandeza de la marina nacional y del gran desarrollo de la aeronáutica italiana.

Nunca ha tenido esta nación mayores fuerzas, ni cuando la guerra europea, en que desplegó su actividad para resistir la ofensiva austro-germana.

Lo mismo en tierra, que en el mar y en el aire, Italia puede presentar hoy una enorme cantidad de fuerzas combativas, precisamente ahora que tanto se habla de desarmes de Ejército, y siendo el Gobierno de Mussolini el más interesado en que se reduzcan los contingentes de mar y de tierra.

Lo que sucede es que Italia observa el poco éxito que tienen las iniciativas de sus delegados en las Conferencias internacionales, y sigue el antiguo consejo de los pueblos amantes de la paz, «si vis pacem para bellum».

Las maniobras se realizan con gran éxito, mostrando marinos y aviadores sus excelentes dotes en los encargos que reciben, ya sean para defender posiciones costeras, ya para atacar en alta mar a otros navíos, apoyados siempre por las fuerzas aéreas, que, indudablemente, son un elemento tan importante para las futuras guerras, que puede decirse que los grandes acorazados han pasado a segundo término.

En los ejercicios intervienen más de cien buques de todas clases, perfectamente armados. Hay cruceros que llevan 36 cañones, y en la proporción debida van artillados los buques exploradores y contra-torpederos. Son varias las escuadrillas de submarinos que van apoyando a las grandes unidades. Por su parte, los hidroaviones constituyen una flota de gran consideración, pues de tipo perfecto son na-

da menos que 800 aparatos que salen de los puertos en orden de batalla despegando con pesadas cargas y evolucionando sobre los buques primorosamente, entrecruzándose muchas veces con los que figuran como enemigos, entablado combates en el aire, a la vez que fingiendo arrojar bombas sobre los cruceros acorazados.

Se espera que estas maniobras acaben con una revista verdadera-

mente espectacular, a la que hemos sido invitados para ir a bordo de un navío los periodistas.

DEBACO ARNALSA.

Roma, Agosto 1932.

BILLAR

casi nuevo se vende a precio muy bajo. Para informes en esta Imprenta.



Juventud,
divino tesoro

Conoces bien el secreto de improvisar momentos felices y veladas alegres en donde se olvidan las preocupaciones. No es extraño que muestres pasión por el Radio Fonógrafo ATWATER KENT, pues sabes muy bien que no hay hogar completo sin uno de estos magníficos y perfectos aparatos. Canto, baile, música, deportes, actualidades, humorismo... basta dar vueltas a un botón para que la alegría entre en casa.

**ATWATER
KENT** RADIO
FONOGRFO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

A. Alejandro Roselló, 85. - Palma de Mallorca
Barcelona - Madrid - Valencia - La Coruña

REPRESENTANTE EN MENORCA:

JOSÉ GELABERT
NOTARIO QUINTANA, 42
CIUDADELA

NOTICIAS

**En la Iglesia rural
de S. Juan Bautista.**

El próximo domingo día 28 se celebrará, como en años anteriores, la solemne fiesta dedicada a la Degollación del Sto. Precursor.

Con tal motivo, la Misa que se celebra todos los domingos a las 9, será a las 8 y tres cuartos. La Misa solemne empezará a las 10 menos cuarto, encargándose de la parte musical el Coro de Marías del Sagrario bajo la dirección del Maestro de Capilla de la Catedral Rdo. D. José M.ª Sintes, Pbro., y predicará el M. I. Dr. D. Juan Tudurí, Maestrescuela.

Se puede ganar indulgencia plenaria visitando dicha iglesia, habiendo confesado y comulgado.

Dada la mucha concurrencia de fieles a dicha fiesta y para mayor facilidad de los mismos, se han contratado tres auto camiones que podrán ser aprovechados por cuan-

tas personas lo deseen avisando con anticipación en la imprenta de este diario. Precio de ida y vuelta, una peseta.

Guardias de asalto a Ibiza.

Se da como seguro que varios guardias de asalto de la plantilla de Barcelona pasarán a Ibiza a prestar servicio, merced a las gestiones del alcalde de Ibiza don Juan Ferrer que ha permanecido unos días en la ciudad condal.

Caja acorazada

para el Banco
de España.

El Consejo del Banco de España ha tomado el acuerdo de construir en la ampliación de su edificio central una nueva caja acorazada con los últimos perfeccionamientos.

La instalación costará más de cinco millones de pesetas.

Los trabajos han de tener gran importancia, porque la cámara alcanzará una profundidad en el subsuelo de 28 metros, ya que una de las garantías de la instalación será la de poner a cubierto el metálico, valores y documentos guardados, de los riesgos más modernos, como por ejemplo, el bombardeo de aviación, cuya potencia de penetración es bien conocida.

Será una fortaleza subterránea inexpugnable.

La idea del Banco de España es que estas instalaciones puedan ser utilizadas, no solamente para su servicio sino también para todos los Bancos particulares.

**La nueva organización del
cuerpo de Carabineros.**

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente circular:

«Excmo. Sr.: Para cumplimentar lo que dispone el decreto de 13 del actual («D. O.» número 192), por el que se suprime la Dirección General de Carabineros, este ministerio ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Todos los asuntos que estudiaba y despachaba dicha Dirección general, pasarán, desde luego, a la subsecretaría de este ministerio, distribuyéndose convenientemente y, según su naturaleza entre sus distintas secciones y negociados.

Segundo.—Las tropas, unidades y dependencias de carabineros, excepto en lo que se refiere a su peculiar servicio, dependerán de las autoridades militares locales en igual medida y forma que las pertenecientes al ejército.

Tercero.—Todo lo concerniente al servicio propio del Instituto será regulado por los generales jefes de circunscripción, quienes recibirán las órdenes y orientaciones precisas del general inspector y éste del ministerio de Hacienda.

Cuarto.—En lo sucesivo, las circunscripciones, zonas unidades y dependencias de dicho Instituto, dirigirán sus propuestas y mociones a este ministerio, bien directamente o por conducto de los comandantes militares, según corresponda con arreglo a la orden circular de 10 de marzo último (D. O. número 128). Se exceptúan los asuntos que se relacionen con el servicio propio de los carabineros que habrán de elevarse al inspector del cuerpo.

Quinto.—Las subinspecciones tomarán el nombre de zonas y quedarán agrupadas en dos circunscripciones.

La primera de éstas, cuya cabecera estará en Sevilla, comprenderá las zonas séptima, sexta, quinta, cuarta, segunda y tercera, y la segunda con la capital en Barcelona, las restantes zonas (primera, octava, novena, 10, 11, 12, 13 y 15).

Sexto.—Los generales jefes de circunscripción tendrán sobre sus zonas las atribuciones propias de un jefe de brigada y dispondrán de una secretaría para que les auxilie en el despacho de sus asuntos.

Séptimo.—El inspector del cuerpo dedicará su atención especialmente a cuanto se refiera al servicio especial de carabineros, siendo también de su incumbencia lo correspondiente a disciplina, uniformidad, organización e instrucción. Para el despacho de estos asuntos se le asignará una secretaría.

Octavo.—La plantilla del cuerpo

en el ministerio constará de cuatro comandantes y la de la inspección general será de un coronel y un comandante, además del ayudante o ayudantes de campo del inspector.

Todo este personal cobrará sus haberes por la sección 12 (gastos de las contribuciones y rentas) ejerciendo para el mismo las funciones de habilitado el de la 14 zona.

Noveno.—La secretaría de las circunscripciones estará formada por el ayudante de campo del general y por un comandante.

10.—La Dirección general de carabineros entregará su archivo en el de este ministerio y de su material, mobiliario, utensilios, locales y efectos, se hará cargo al habilitado del material del mismo.

11.—Todo el personal de jefes y oficiales de la indicada Dirección quedará en situación de disponible por fin del presente mes y oportunamente este ministerio designará el que ha de prestar servicio en el mismo y el que ha de constituir la inspección y las circunscripciones.

El personal de tropa se incorporará a las unidades del cuerpo a que pertenezca.

12.—La nueva organización quedará implantada antes del 1.º de septiembre próximo.

Madrid, 15 de agosto de 1932.—
Azaña».

¡Cuanta porquería!

Reproducimos:

«En favor de la moralidad.»

Agentes de la Brigada de Investigación Criminal procedieron durante la noche última a registrar los kioscos de periódicos de las Ramblas, ocupándoles 1500 folletos y novelitas pornográficas.

En la mañana de hoy dichos agentes se han personado en el domicilio de la Unión de Quiosqueros, ocupando 11 000 ejemplares de publicaciones obscenas, que en un camión han sido trasladadas a la Jefatura de Policía.»

SANTORAL

Miércoles, 24.—Santos Bartolomé apóstol y Patricio.

Día 24.—Sol sale a las 5'7 pónese a las 6'36.—Luna sale a las 9'40 pónese a las 11'41.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL
BANCO DE MENORCA

Del 22 de Agosto de 1932

Francos	44'85
Libras	48'15
Dollars	12'45
Liras	63'90
Interior 4 p.⊘	65'00
Exterior 4 id.	80'25
A mortizable 5 p.⊘ A. 1920	88'00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.⊘	55'75
Cáceres variable Id.	00'00
Transatlánticas 6 p.⊘ 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales	00'00

SIRVIENTA

Se necesita con buenas referencias. Informes en esta Imprenta.

Nuestro servicio especial telegráfico

Del Complot monárquico

El tribunal se constituye en prisiones militares. - Da lectura a los cargos.

Madrid, 22.-23'20

A las diez de la mañana se constituyeron en prisiones militares el Fiscal de la República, el Juez especial de los sucesos don Dimas Camarero y el Secretario Manzanque.

Su objeto era llevar a cabo algunas diligencias y dar lectura a los cargos contra el General Sanjurjo, García Herranz, Infante e hijo de Sanjurjo.

La lectura de los cargos duró hasta la una.

Después, el Fiscal y el Juez se trasladaron al Supremo para dar cuenta de lo efectuado ante el pleno que se hallaba reunido.

En el Supremo.

Conocidas las diligencias, el Presidente de la Sala Sexta don Mariano Gomez manifestó que a consecuencia de las mismas se había reunido la Sala para dar lectura breve a los cargos contra los detenidos.

A propuesta de los abogados defensores, acordó que el pliego de cargos sea leído íntegramente por cada uno de los acusados.

No hay fecha. - Reunión permanente.

Sobre la fecha en que se reuniría el tribunal para juzgarlos no se ha fijado ninguna.

El pleno de la Sala se halla reunido con carácter permanente.

La resolución sobre las cuestiones previas se planteará una vez terminada la labor actual y que dará la causa para vista.

Será dentro de breves días y posiblemente en la actual semana.

La causa.

Es deseo del Presidente de la Sala sexta que, además de la prensa, asista al acto el mayor número de público, dando a la Sala cierta analogía con la tribuna pública del Congreso.

Normalidad.

El Presidente de la Sala está constantemente en contacto con el Ministro de la Gobernación y con el Director de Seguridad.

Es su deseo que, durante la vista, en los alrededores del Palacio

de Justicia haya ambiente de normalidad.

Varias

El móvil que hizo aceptara Sanjurjo la responsabilidad.

Según un periódico, el General Sanjurjo con hombres sospechosos, aceptó para sí la responsabilidad y el móvil fué evitar la desmembración de España que pretendían los catalanes.

A medida que avanzaba el día de la sublevación comprendió que las gentes desmayaban mientras el pueblo expresaba indignación y le hacía temer algo terrible.

Por la noche, reunió a los comprometidos proponiéndoles dar el pecho, pero estos no respondieron. Entonces Sanjurjo se despojó del fagín dando con él en el rostro a alguien.

Luego decidió abandonar Sevilla para evitar que el pueblo se tomase la justicia por su mano.

Vacaciones parlamentarias. Durarán todo el mes de Septiembre.

El Presidente de la Cámara anuncia vacaciones parlamentarias que comenzarán lo más tarde el día 2 de septiembre, después de aprobados algunos puntos del orden del día como la reforma Agraria, algún proyecto de instrucción, el proyecto de reformas militares y el del Código Penal.

Durarán las vacaciones todo el mes de septiembre hasta el 1.º de octubre, en que quedará abierto nuevamente el Parlamento.

De la Intentona revolucionaria.

En Valencia, fueron puestos en libertad once de los treinta detenidos con motivo de la última intentona revolucionaria.

Los que han quedado detenidos serán puestos a disposición del juez especial que instruye el sumario por los sucesos ocurridos en Madrid y Sevilla.

Lotería Nacional

Números premiados.

Madrid, 23.-2'35

En el sorteo celebrado ayer salieron premiados los números siguientes:

Gordo
15.919, Tenerife.
Segundo
5.948 Sevilla.
Tercero
10.619, Barcelona.
Cuarto
14.464, Ceuta.

Quintos
37.249, 24.434 Palma, 15.652, 24.283, 25.486, 27.333, 20.694, 34.173, 23.439, 31.617, 17.840, 1.401, 15.533, 28.021, 3.984, 39.902, 29.673, 24.578, 38.458, 25.174.

Del extranjero

Asalto a un Banco.

Comunican de La Plata que

unos bandidos enmascarados penetraron en un Banco y después de dar muerte a dos funcionarios y herir gravemente a un tercero, se llevaron 32.000 pesos.

La situación en Alemania. - Advertencia de Von Papen a Hitler.

El canciller Von Papen ha advertido a Adolf Hitler que se utilizarán todos los recursos que permiten las leyes para evitar que se apodere violentamente del Gobierno.

Se agrava la crisis de trabajo en el Uruguay.

En Montevideo los obreros sin trabajo ha organizado una manifestación que ha sido disuelta por la policía. Se han practicado numerosas detenciones.

El Gobierno estudia el medio de intensificar las obras públicas con objeto de dar ocupación a los obreros parados.

PRENSA ASOCIADA.

Estación Meteorológica de Bajoh

Día 23. - A las ocho

Barómetro	766'3
Termómetro a la sombra.	26'8
Viento	Sueste
Velocidad del mismo.	Flojito
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	00'0 m.

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
C/ D. A. BELLA

- 16 -

con el pecho tranquilo y aliviado
que tanta lucha en su interior sustenta,
el romero se siente
y llora su dolor o su pecado.

Ha vivido la noche varias horas.
Las sombras soñadoras
en raudales inmensos se derraman;
el miedo busca a la tiniebla esquiva,
y con ansia más viva
al miedo siempre las tinieblas llaman.

Muchas veces ha visto el hombre
casi, casi con gusto [adusto
este drama del miedo y la tiniebla.
¡Tiene tantas tinieblas en el alma!
¡Tiene tan poca calma!
y ¡tanto miedo su conciencia puebla!...

La soledad severa del santuario,
su tinte funerario,
se insinúa con paso frío y quedo
en aquel duro corazón de acero
y el pobre pordiosero
siente por vez primera frío y miedo...

—¿Miedo? De qué?—Pregunta con
alzando la cabeza—. [fiereza

- 13 -

Todos somos así. Nuestro sendero
es el del pordiosero.
Ninguno impune la victoria alcanza:
todos dejamos, cual marchitas flores,
ilusiones, amores,
creencias, amistades y esperanza...

II

Cuando, rendido el paso y fatigado
el cuerpo ya cansado,
llegó el romero a la vetusta ermita,
el sol lanzaba el rayo vespertino
que es aviso divino
que a pensar en la muerte nos invita.

La iglesia oscura. Lámpara oscilante
con fulgor inconstante
alumbra apenas los lejanos muros;
y el suave ambiente de lugar vacío
semeja un canto frío,
de notas dulces con sonidos duros...

Nace la noche. Trémula y pesada,
recorre su mirada
todo el vasto salón de aquel santuario.
Vierte sobre él cascadas de grandeza,
le cubre de tristeza,

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . 1'50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . 2'50

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . 0'35

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . 2'50

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . 4'00

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . . 0'60

Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por insert (n.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . . 3'75

De 4 a 6 inserciones . . . 6'00

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción . . . 15'00 Ptas.

Por dos inserciones. . . 25'00

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera . . . 50'00 Ptas.

Media página . . . 35'00

Un cuarto de página . . 20'00

ancho de una columna 5'00

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 30 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIAGI & Ca., BARCELONA.



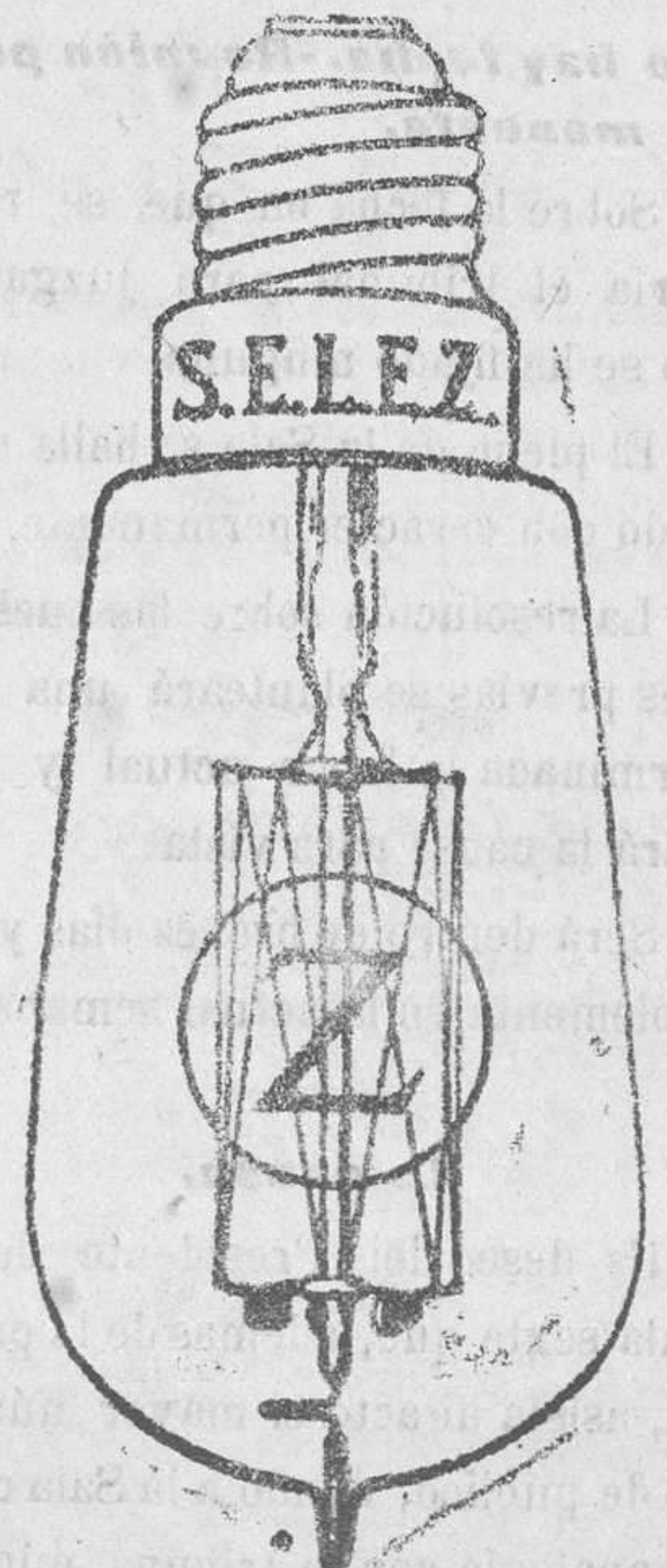
Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

Lo más útil
una pluma

ESTILOGRÁFICA
que encontraréis en la
Imprenta Massanet

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, objetos de

escritorio, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.



José M. Quadrado

EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA ANEMIA
Por el ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL
El Solo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse a las HERMANAS de la CARIDAD, 106, Rue Saint-Dominique, París
GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saunier, París.
DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA:
HIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias

— 14 —

y echa sobre él un manto funerario.

Allí la luz esquiva y mortecina
sobre el hombre se inclina,
pintándole con sombra oscura y negra
en las losas del viejo pavimento,
y cualquier movimiento
al alma asusta y a la sombra alegra.

Sumido en la inquietud, el peregrino
va avanzando sin tino
hacia el sombrío y solitario altar;
y al llegar junto a él, lanza un gemido
el que tanto ha sufrido
sin tener el consuelo de llorar.

Dobla ante el santo altar el pie cansado;
y aquel pecho angustiado
que sustenta desgracias a millares,
cubre la cara con su tosca mano
y el corazón humano
cuenta al divino cuitas y pesares...

—«Si es verdad que tenéis, dulce
raudales de ternura [criatura,
para el que lejos de la fe camina;
si es verdad que tenéis un hijo eterno
de corazón tan tierno

— 15 —

que al olvido y perdón siempre se inclina,

«mirad a un miserable y a un mal-
de ruindades hastiado, [vado,
que busca sólo por el mundo amor.
Tened piedad, si es que vos sois así,
tened piedad de mí,
porque soy el más grande pecador...

«Cuando era niño, era esta creencia
parte de mi conciencia.
Sabéis que yo os amaba, Madre mía;
sabéis que, en procesión devota y santa,
anualmente mi planta
a esta montaña celestial subía...»

Al potente conjuro del recuerdo
de tanto afecto muerto,
un volcán de pasión sacude su alma,
y, como otra María pecadora,
habla, suspira y llora
cegado de emoción, falto de calma...

III

Sacudiendo por fin la pesadumbre
de tanta incertidumbre;